

ADENDA No. 3

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 072 DE 2018

Página 2 de 3

A continuación se dan a conocer las condiciones relacionadas con el trámite para la preparación y presentación final de la propuesta de adquisición de los materiales, reactivos y demás insumos requeridos por el Instituto, la cual debe estar de acuerdo con las características que se describen en estos términos de condiciones.

Los presentes términos de condiciones no constituyen oferta comercial. En la presente convocatoria pública, la adjudicación de cada uno de los elementos se realizará de conformidad a los criterios técnicos, jurídicos y financieros de evaluación y a la propuesta más conveniente; el Instituto queda en plena libertad para realizar o no la adjudicación de los elementos, si no se cumple con los requerimientos técnicos, jurídicos y financieros estipulados en la misma, no se ajusta al presupuesto o de alguna forma, resulta no conveniente para los intereses de la entidad; Asimismo si se presentan variaciones en el consumo que determine que la compra no sea necesaria.

2. Se modifica el numeral 5.6 de los términos de condiciones, el cual queda así:

5.6 PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN MEDIO FÍSICO: La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9 – 85 Bogotá D.C. – Oficina Grupo Área Gestión Contractual – Tercer Piso Edificio Administrativo, de acuerdo con el siguiente cronograma:

GRUPO	DESCRIPCION	CIERRE EN EL INSTITUTO	
		FECHA	HORA
1	ELEMENTOS Y SOLUCIONES GRUPO REACTIVOS EN APOYO TECNOLÓGICO	Primero (01) de marzo de 2018	DE LAS 07:00 A.M., HASTA LAS 10:00 A.M.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y dos (2) copias: una (1) en físico y una (1) en magnético (USB, CD, Tarjeta SD, etc.), que deberá contener la totalidad de la oferta, sus anexos y soportes. Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada.

Los oferentes podrán presentar propuestas totales o parciales, es decir, se pueden presentar a un ítem o a varios de acuerdo al objeto de la presente convocatoria, en la presentación de la propuesta los oferentes deben dejar claridad respecto a los ítems sobre los cuales presentan su oferta.

ADENDA No. 3

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 072 DE 2018

Página 1 de 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION Y SUMINISTRO DE REACTIVOS, POR PRUEBAS CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO PARA LOS DIFERENTES LABORATORIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA (BANCO DE SANGRE, LABORATORIO CLINICO, PATOLOGIA, TERAPIA RESPIRATORIA), MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.

La Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 3. PARÁMETROS PARA LA PROPUESTA, de los términos de condiciones, el cual quedará así.

3. PARÁMETROS PARA LA PROPUESTA

En el presente documento se describen condiciones que deben tener en cuenta los interesados para presentar las bases técnicas, financieras, económicas y legales para elaborar y presentar la propuesta.

Los proponentes deben estudiar al detalle cada uno de los requisitos establecidos y estar atentos en todo momento al proceso que se surta para la contratación y cada una de las adendas que llegaren a surtir durante el proceso, de tal manera que no será excusa admisible, no conocer del trámite que se adelante y que estará publicada oportunamente en los medios establecidos para ello.

Todas las interpretaciones, conclusiones o análisis que adelante el proponente, su equipo técnico o sus asesores, son de su exclusivo cargo y no comprometen ni vinculan en modo alguno al Instituto.

El proponente declara igualmente que conoce el régimen contractual que rige para el Instituto Nacional de Cancerología-Empresa Social del Estado y que ha consultado y estudiado el Estatuto de Contratación contenido en el Acuerdo 007 de 2014, modificado por el Acuerdo 007 de 2015 y el manual de contratación documento codificado como GDG-P02-M-01. Dichas herramientas se encuentran debidamente publicadas en la página web de la entidad.

Para efectos de realizar las observaciones a los presentes términos, el proponente interesado deberá hacerse presente a la Audiencia Pública que se adelante y que se señala en el respectivo cronograma; o en su lugar hacerlo por escrito con especificación de los asuntos que considere que requieren clarificación. Las observaciones presentadas en forma extemporánea no serán tenidas en cuenta, salvo que el Instituto decida resolver el asunto de manera oficiosa.

Ningún asunto manifestado verbalmente o por fuera de los presentes términos o de los mecanismos de aclaración o modificación, serán considerados como de carácter oficial, sin perjuicio de que el Instituto pueda iniciar las investigaciones internas disciplinarias a que haya lugar.

BBK

ADENDA No. 3

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 072 DE 2018

Página 3 de 3

5.6.1 CIERRE DE LA CONVOCATORIA: Pasadas la fecha y hora límite de recepción de ofertas en físico de acuerdo al cronograma, se cerrará la convocatoria y se suscribirá un acta en la que se dejarán sentados los resultados de la misma, dejando especialmente constancia de las propuestas presentadas, nombre del proponente, número y valor de la póliza de seriedad de la oferta, número de folios de la propuesta original y del valor de la propuesta económica. Es responsabilidad del oferente, radicar previamente a la hora del cierre la propuesta en la Oficina indicada.

NOTA: No se aceptan propuestas enviadas por correo, medios electrónicos o fax; las ofertas presentadas en un lugar distinto a la oficina del grupo de compras del Instituto, no serán tenidas en cuenta. Los proponentes deberán considerar y prever tiempos de llegada e inconvenientes de todo orden, pues no será excusa ningún factor que incida en la entrega oportuna de la propuesta.

3. Se modifica el anexo No. 9 (Cronograma) el cual se adjunta al presente documento



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo.Bo: Rubia Elicelly Cárdenas Bayona - Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual. 

Elaboró: Elsy Ramirez - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 0072 DE 2018

Página 1 de 1

ANEXO No. 9

CRONOGRAMA

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
APERTURA DE CONVOCATORIA	09 de febrero de 2018	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
AUDIENCIA PÚBLICA	16 de febrero de 2018	De 11:00 12:00 m	En el Auditorio Mario Gaitán Yanguas - Tercer piso del Instituto Nacional de Cancerología ESE, Calle Avenida 1ª Nro. 9-85.
ACLARACIONES A LOS TÉRMINOS	Del 09 al 15 de febrero de 2018	16 horas o 4:00 p.m.	invitaciones@cancer.gov.co
ENTREGA DE OFERTAS Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA	El día 01 de marzo de 2018	7:00 a.m. a 10:00 a.m.	Oficina Grupo Área Gestión Contractual - Tercer Piso Edificio Administrativo piso 3.º del Instituto Nacional de Cancerología ESE, Calle Avenida 1ª Nro. 9-85. Es responsabilidad del interesado radicar su propuesta antes de las 10.00 a.m. en el lugar indicado. El cierre se efectuará a las 10:00 a.m.
EVALUACIÓN JURÍDICA	Del 01 de marzo al 08 de marzo de 2018	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
EVALUACIÓN FINANCIERA		-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
EVALUACION TECNICA	Del 08 al 14 de marzo de 2018	-	
ADJUDICACIÓN	Marzo de 2018	-	

NOTA: Las fechas desde la evaluación jurídica son estimativas, teniendo en cuenta que las mismas pueden variar de acuerdo con la evaluación obtenida por los oferentes.

